

LA GUERRA Y LOS SUJETOS SOCIALES. NAYARIT, 1850-1880: UN ESTUDIO REGIONAL*

José R. Pantoja Reyes



* Este artículo fue escrito en el marco del proyecto de investigación "Estudio de la Población y el Trabajo en México. Siglos XIX y XX" que se realiza en la ENAH. Es un avance de la investigación sobre conflictos armados (rebeliones, bandolerismo, etcétera) en el occidente de México durante el siglo XIX. Aquí nos ocupamos de la guerra que enfrentó a los indígenas de la región nayarita con los hacendados y rancheros (de origen criollo y mestizo) de 1850 a 1880.

En general no mencionamos las fuentes documentales en las que se basan las informaciones y los argumentos principalmente porque es una larga lista; sin embargo, he querido mencionar la siguiente documentación por su importancia para este estudio: el periódico *El País de Guadalajara*; la *Colección de acuerdos, órdenes y decretos sobre tierras, casas y solares indígenas*, tres tomos; el texto de Carl Lumholtz, *El México Desconocido*, Herrera, México, 1948 y los documentos que se encuentran en el *Ramo Gobernación* del Archivo Histórico de Jalisco, en Gavillas y Seguridad Pública.

Al abordar el estudio de la rebelión indígena del Nayar de 1850-1880, encontré que la reflexión sobre los conflictos armados del siglo XIX en México se ha hecho principalmente a la luz de la Revolución Mexicana de 1910-1920, en particular por la historiografía oficialista¹ que ve los procesos armados anteriores a la Revolución como contribuciones que preparan el terreno para el surgimiento del "Estado revolucionario o moderno". Es decir, consideran toda acción armada contra la autoridad o la explotación como procesos "incompletos", "prematurados", "precursores" de la Revolución de 1910. Esta es la visión que predomina, por ejemplo, sobre la guerra indígena del Nayar comandada por Manuel Lozada el "Tigre de Alica".²

Las historias de los movimientos armados elaboradas desde esta perspectiva no son sino la enunciación de batallas, la recopilación de las acciones de los jefes o la enumeración de los planes y programas enarbolados.³

Sin embargo, esta perspectiva historiográfica no es la única que reconstruye de esta manera la guerra social, también lo hacen escritores que se supone adoptan una postura "marxista".⁴

Estos autores consideran, por su parte, que los enfrentamientos armados, incluida la misma Revolución de 1910, deben ser medidos a partir de un modelo preestablecido de revolución proletaria. De tal manera que ellos también consideran tales movimientos como "precursores" de la revolución, sólo que de una revolución socialista, o como movimientos "inmaduros" que estaban destinados al fracaso, a la derrota. Presuponen que todas las acciones sociales de los grupos subalternos del periodo, incluida la de Nayarit, no pudieron triunfar porque no derivaron en una revolución socialista. Por ello, su preocupación se centra en explicar por qué dichos movimientos no se convirtieron en socialistas (o en qué medida lo fueron), dejando de lado lo que realmente fueron.

¹ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, 2 tomos, Hermes, México, 1974.

² Silvano Barba Gonzales, *La lucha por la tierra*, Manuel Casas editor, México, 1965, 259 pp.

³ *Ibidem*.

⁴ Mario Aldana Rendón, *La rebelión agraria de Manuel Lozada: 1873*, SEP/80-FCE, México, 1983, 238 pp.

Su discurso, al igual que el oficialista, se convierte en un discurso de la "ausencia", pues para ellos estos movimientos no triunfaron porque "faltaban condiciones objetivas", es decir, todavía no surgía el capitalismo, o porque "faltaban condiciones subjetivas" (porque no existía la conciencia socialista), ausencia expresada en "programas ineficientes para la revolución⁵ o en la inexistencia de la organización partidaria.⁶ Finalmente, en contra de su profesión de fe, el énfasis explicativo se basa sobre todo en la organización política, en el estado en que se encontraba la conciencia social, relegando la explicación de las llamadas "condiciones objetivas". Me interesa recuperar este tipo de conflictos armados, en especial las rebeliones indígenas en el México decimonónico, a partir de la confrontación del conjunto de las *relaciones establecidas* a través del *parentesco*, *la comunidad*, *las relaciones parentoniales*, y *las de clase* con respecto a la tierra, la técnica y la producción, que operan como base del conflicto y que originan el movimiento histórico.

Colonia y conquista a mediados del siglo XIX

Un punto central en la discusión sobre la historia del siglo XIX ha sido la continuidad del régimen colonial más allá de la Independencia. En este trabajo el problema se atiende desde dos lugares teórico-históricos: por un lado, consideramos que la Colonia se mantuvo durante el siglo XIX, en tanto las relaciones de explotación coloniales se mantuvieron, aun cuando su organización política "colonial" (de los virreinos) desapareció y, por otro lado, que esa continuidad no fue homogénea en la medida en que estas relaciones de explotación estuvieron circunscritas a ámbitos regionales.⁷ Por ello habrá que demostrar la existencia histórica de estas relaciones regionales. Región y colonia parecen sobrevivir conjuntamente.

Este es el caso de la región nayarita hacia 1850. Su particularidad fue la presencia de una heterogénea sociedad indígena.

A diferencia de Jalisco o Sinaloa, los grupos indígenas en Nayarit sobrevivieron como tales en todo el territorio regional, y no sólo esto sino que secciones importantes de estos grupos mantuvieron su autonomía a pesar de los esfuerzos de militares y eclesiásticos, españoles o criollos para conquistarlos, durante cuatro siglos.

⁵ *Ibidem*

⁶ Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, décima edición, El Caballito, México, 410 pp.

⁷ La sociedad colonial no se define exclusivamente en términos de las relaciones políticas metrópoli externa/metrópoli-subordinaria, sino en los términos en que se extrae el excedente que se apropia una sociedad o grupo colonial.

Los conflictos que surgieron desde la llegada de los españoles hasta la guerra de 1850 (si no es que hasta el presente) estuvieron marcados primero por oposiciones étnicas⁸ y luego, poco a poco, por enfrentamientos de carácter clasista.⁹

⁸ La etnicidad se refiere a la existencia de culturas diferentes, producto de tradiciones históricas particulares y que implican la subordinación de por lo menos una de ellas. Podemos considerar que la guerra indígena del Nayar es sólo un momento más en la transformación de la sociedad indígena en grupos étnicos; es decir, es un paso más de la conquista a la que se vieron sometidos.

⁹ Reconocemos como enfrentamiento de clase a la oposición al interior de una sociedad en donde la acción grupal se enmarca dentro de una cultura que reconoce la oposición y la diferencia social como antagónicas. En E. P. Thompson, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis en la sociedad pre-industrial*, Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1979, 318 pp.





De tal manera que esta región se estructuró a partir de la presencia indígena, y las relaciones que configuraron la región se establecieron, más que entre dos "grupos sociales", entre *dos sociedades*: una fue la que constituyeron los grupos conquistadores de la región, y la otra fue la que configuraron los grupos de origen precortesiano. Las relaciones entre estas sociedades, por lo tanto, eran contradictorias (de conflicto y complementariedad) y estaban enfrentadas debido a que la primera buscaba aumentar el excedente extraído a los grupos conquistados, y éstos buscaban neutralizar la expoliación; en consecuencia se vieron envueltos en la disputa por la hegemonía regional.

Estas relaciones conflictivas desembocaron en una guerra hacia mediados del siglo pasado. Misma que, como trataremos de demostrar, no se proponía cambiar sustancialmente la relación colonial sino asegurar que la inserción de cada bando en la relación tuviera las mejores condiciones posibles.

Para criollos y mestizos, que eran hacendados y rancheros, la relación colonial tenía sentido, y por eso luchaban para mantenerla,

en la medida que permitía una mayor y más profunda dominación de las sociedades indígenas, a través de mecanismos de conquista con los que se asimiló, aculturó o en su caso exterminó, a dichas sociedades.

Por su parte, diversos grupos de la sociedad indígena habían aprendido a manejar la estructura colonial a su favor, por lo que lograron prerrogativas que les permitieron sobrevivir. Estos grupos estuvieron en condiciones de explotar las debilidades del conquistador, originadas tanto por la existencia de intereses contradictorios en-

tre ellos (oposición entre la Corona y los encomenderos o, a partir del siglo XIX, entre las mismas élites criollas), como por aquellas originadas por las carencias de los conquistadores en sus empresas de conquista sobre otros grupos indígenas. La sociedad indígena en su conjunto tuvo como objetivo en la guerra restaurar esta posición ganada frente a la sociedad colonial. Es decir, la relación colonial significa dos cosas totalmente divergentes según el grupo del cual se hable, y la disputa se centró en establecer cuál de las dos concepciones prevalecería en la relación.

Así, cuando hablamos de la región no lo hacemos en términos puramente jurisdiccionales, sino que consideramos, que para el caso nayarita, se la puede delimitar a partir de las relaciones coloniales que vinculan al grupo conquistador y a la sociedad indígena, expresadas y reflejadas en aquellos puntos geográfico-sociales involucrados en la guerra indígena de 1850.

Las relaciones coloniales

Nos encontramos aquí con un proceso que enfrenta, a un grupo conquistador compuesto básicamente por descendientes de españoles (que se volvieron hacendados, mineros, comerciantes y rancheros), al que se suma un pequeño grupo de mestizos (primordialmente rancheros), frente a comunidades y pueblos de diverso origen étnico: nahuas del centro del país, mexicaneros, tepehuanes, coras, huicholes y otros más que se fusionaron con éstos, y que mantenían relaciones diversas tanto entre sus integrantes, como con el conjunto de comunidades y con el medio natural.

Este proceso se inició en 1524 con la llegada de los españoles y se mantuvo durante 350 años. La pretensión del grupo conquistador variaba según las circunstancias, a veces sólo ambicionaban la tierra, otras el agua, otras la fuerza de trabajo y a veces las tres cosas al mismo tiempo; tales pretensiones sólo podían realizarse a partir de la destrucción de las estructuras comunitarias de los diferentes grupos y comunidades indígenas.

Los grupos y comunidades nativas (los grupos conectados con las diferentes tradiciones prehispánicas), desarrollaron por su parte una estrategia basada en articulaciones comunitarias (en su reforzamiento y modificación) para detener el avance del grupo conquistador.

Así, por un lado, existió la tendencia a desarticular los mundos indígenas para con ello consolidar la subordinación que hiciera permanente el avance de la conquista sobre la tierra, la mano de obra conquistada, los recursos y el flujo de la fuerza de trabajo.

Por otro lado, las comunidades y grupos indígenas intentaron reforzar los lazos comunitarios, aunque se vieron obligados a incorporar modificaciones lingüísticas o a sufrir una más amplia mimetización cultural;¹⁰ a su vez, intentaron restablecer los lazos intercomunitarios e interétnicos disueltos a partir de la Conquista, reordenando las reglas matrimoniales, de parentesco, de oficios, de organización religiosa, de intercambio ritual y de intercambio entre los diferentes niveles ecológicos. Con este conjunto de modificaciones en su estructura las comunidades indígenas hicieron frente a la dominación y al avance de la Conquista.

El régimen colonial se mantuvo vivo en esta región aun después de la guerra de "independencia"; en tanto, siguieron existiendo núcleos de comunidades indígenas que mantuvieron autonomía productiva con respecto a la organización productiva española-criolla o "colonizadora". Si bien los grados de autonomía fueron de más a menos, desde las

zonas serranas no conquistadas hasta los valles en donde existió amplio dominio criollo o colonial, los grupos indígenas intentaron ejercer siempre esta autonomía aunque con resultados diversos.

La sociedad indígena del Nayar puede ser dividida en varias formas: por ejemplo, en grupos étnicos (huicholes, coras, mexicaneros o



mestizados), o entre aquellos que vivían en un régimen de "pueblo" (San Luis, Atonalisco, Huejuquilla, Jalcoctan, San Marcos Acajala), y los que vivían en una comunidad (autónomamente o en un pueblo criollo o mestizo: Santa María del Oro, San Andrés Teul, Xalisco, etcétera); o también por el nivel ecológico al que pertenecían y por el grado de autonomía que ostentaban: la sierra en donde habitaban huicholes, coras y tepehuanes (San Andrés Coamiata, Huaynamota, Quiviquinta respectivamente); la frontera, que es una zona de transición ecológica y frontera social entre las zonas de dominio colonial y las aún no conquistadas (por ejemplo, Pochotitlán, San Luis de Lozada, Tequepexpan en el sur de la re-

¹⁰ En ese sentido, tenemos los casos de mestizaje o de fusión de grupos indígenas en una comunidad. *Colección de acuerdos órdenes y decretos sobre tierras, casas y solares indígenas*, vol. I, p. 94 y Carl Lumbholtz, *México Desconocido*, t. I, p. 460-61, t. II, p. 258.

gión, Cuyutlán, San Juan Bautista en la zona de Centispac, San Andrés Teul, Colotlán, Huejuquilla en el lado oriente de la Sierra); y los valles, en donde existían comunidades y pueblos indios que vivían una precaria autonomía, pues era una zona dominada directamente por el conquistador-colonizador (San Pedro Lagunillas, Xalisco, Compostela, Ixtlán).

Mientras la conquista seguía operando a mediados del siglo XIX, los obstáculos que tenían los conquistadores-colonizadores (españoles y luego criollos) para sojuzgar a los indígenas no habían desaparecido, razón por la cual se vieron obligados a desarrollar una estrategia organizativa-productiva que les asegurara la obtención del excedente aun cuando no hubiera concluido la conquista.

Esta estrategia consistió en sostener un dominio indirecto sobre la mayoría de la población indígena: trabajo temporal voluntario e involuntario, comercio desigual, relaciones patrimoniales con respecto a agricultores y vaqueros atraídos o forzados a las propiedades de los hacendados.

Con ello se intentó reducir la dependencia que tenían los conquistadores-colonizadores con respecto a la fuerza de trabajo indígena,

funcionamiento que la conquista fuera una empresa permanente. El conjunto de despojos (realizados en pequeña escala) que los pueblos y comunidades indígenas sufrieron desde 1722 hasta 1850 por parte de hacendados y rancheros corresponde a esta lógica.¹¹

Diríamos entonces que dos figuras expresan, a la vez, el régimen colonial y la conquista así como sus contradicciones: la hacienda y la comunidad indígena-campesina. Pero no por ello se deben simplificar las relaciones existentes, pues si bien estos son los dos polos que aglutinan y movilizan a la sociedad de la región nayarita conllevan diferencias como las que se presentaron entre diversos tipos de haciendas, diferentes grados de organización comunitaria, diferentes grados de interacción.

Finalmente, tampoco habría que perder de vista la existencia de los "ranchos", que aunque no eran una unidad alternativa de producción, y sólo representaban una hacienda en pequeño, desempeñaron un papel especial en ciertos momentos del conflicto y en la estructura y lógica productivas.

La lógica de estas unidades productivas contradictorias reforzó el carácter localista de las relaciones sobre las que descansaban. Es decir se orientaron a la autosuficiencia, en el caso de la hacienda, y al autoconsumo—lo que no excluyó el intercambio—en el caso de la comunidad indígena, aun cuando hayan sido forzadas a la especialización.

A pesar de que la hacienda estuviera equipada para dar respuesta al incremento del intercambio comercial (gracias a la ganadería y a los cultivos agrícolas-comerciales), se estructuró para asegurar su propio consumo. Las comunidades indígenas tendieron al localismo

mientras que la producción colonial (la hacienda), tendió al regionalismo.

Sin embargo, es necesario no perder de vista que estas tendencias se acentuaron o disminuyeron a partir de las relaciones de fuerza entre la sociedad colonial y las comunidades indígenas y al interior de éstas, así como por las relaciones que mantuvieron con el poder central. Sólo así podemos explicar que



pero se generó una estructura de carácter extensivo (rural basada en la agricultura y la ganadería) que continuamente los obligó a expandirse territorialmente. La organización colonial se convirtió así en una conquista continua de territorio y hombres, y exigió para su

estas fuerzas locales (las indígenas) hayan sido capaces de conformar un movimiento regional para enfrentar la guerra que les hacían los hacendados y rancheros, y también que las élites regionales partici-

¹¹ Los conflictos por reclamos de tierra pueden verse principalmente en la *Colección de Acuerdos Órdenes y decretos sobre tierras, casas y solares indígenas*, 3 tomos, y también en los expedientes conservados en el archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria.

paran en los movimientos que aglutinaron diversas fuerzas regionales que se disputaban el poder central. La región, en suma, es un conjunto de relaciones contradictorias y de complementariedad.

Bandidos, tradicionalistas y revolucionarios

En el contexto de esta lucha, es importante ubicar a los campesinos que intentaron restablecer las relaciones coloniales consideradas originales ahí donde sobrevivían como una realidad colectiva; es decir, en la autonomía. Tradición y revolución aparecen asociadas. Por un lado tenemos que la acción indígena tuvo como objetivo afirmar el régimen colectivo en su vida reforzando la organización y fidelidad al trabajo colectivo a la vez que luchaba por rescatar la propiedad colectiva usurpada. Por otro lado, se buscaba reafirmar esa misma realidad comunitaria a futuro, con base en la posibilidad de una reorganización regional que partiera de una unificación comunitaria lo más amplia posible.

Podemos decir que lo que sirvió de puente entre tradición y revolución en este conflicto fue la presencia de dirigentes de las diversas agrupaciones indígenas que participaron tanto del mundo indígena comunitario, como de la sociedad colonial criolla.

El cercamiento y despojo que vivieron las comunidades de frontera (localizadas en los valles altos de la región), convertidas en el siglo XIX en el objeto de la conquista, obligó a aquellos miembros de la comunidad más afectados por este proceso a trabajar en las haciendas, pero no necesariamente a separarse de manera total de sus comunidades. Casi todos estos sujetos se volvieron proscritos ("bandidos", diría la sociedad colonial), porque eran individuos poco propensos a aceptar las condiciones impuestas por los hacendados, pues fueron formados en comunidades donde la autonomía aún se mantenía viva y donde existía una larga tradición rebelde, a ello se sumaron los agravios cometidos por los hacendados contra esas comunidades. De este conflicto particular entre comunidades de frontera y haciendas surgieron los dirigentes más importantes de las fuerzas indígenas, es el caso de Manuel Lozada.

Manuel Lozada nació en el pueblo de San Luis, hoy de Lozada. Huérfano de padre, fue protegido por su tío hasta la adolescencia cuando tuvo que trabajar como becerrero en la hacienda de Cerro Blanco y luego pasó a vaquero de la hacienda de Mojarras. Enfrentado con la autoridad (acusado de robo) y luego perseguido, se escondió en la sierra desde donde dirigió a los pueblos de San Luis y Pochotitlan en su lucha por recuperar las tierras (apropiadas entre otras haciendas por la de Mojarras) de forma violenta, luego que todas las otras formas empleadas no lo habían logrado.

Lo mismo sucedió con otras comunidades fronterizas (Santa María del Oro, Atonalisco, Tequexpán, Xomulco, San Diego, San Juan Bautista, etcétera) de donde surgieron diri-

gentes como Práxides Núñez o Ramón Galván, quienes dirigieron a sus comunidades en contra de las haciendas, primero, y en contra del ejército liberal después.

Las estructuras comunitarias y lo delicado del conflicto impidieron que estos dirigentes se convirtieran en simples bandidos,¹² pues éstos, con un pie en sus comunidades y otro en la sociedad criolla, evitaron que la guerra indígena de 1850 fuera "exclusivamente una guerra de criollos" y de orden puramente local gracias a que estuvieron en condiciones de construir una confederación indígena regional (que desde luego incluía a los que se habían mestizado) y a que lograron establecer alianzas con sectores criollos a nivel regional y extra regional. De tal manera que no sólo fueron dirigentes de una revuelta indígena, sino de una revolución tradicionalista.

Los intereses en juego

El enfrentamiento entre las casas comerciales, hacendados y rancheros, por un lado, y las comunidades y pueblos indígenas por otro se

¹² Hobsbawm propone, y creo que con razón, que el bandaje como forma de resistencia aparece ahí en donde las clases explotadas (campesinos, por ejemplo) no son lo suficientemente fuertes para combatir frontalmente a los grupos dominantes dando origen a formas como las del bandolerismo social, Eric J. Hobsbawm, *Bandidos*, Ariel, 1976, 181 pp.





convirtió a partir de 1850 en una guerra abierta. Los factores que contribuyeron a agudizar el conflicto tienen que ver tanto con la dinámica interna de las comunidades como con el recrudescimiento de la acción expoliadora de los hacendados y rancheros.

En primer lugar, existió un crecimiento demográfico que duplicó la población en las comunidades y pueblos indígenas de los valles entre mediados del siglo XVIII y el XIX.¹³ Este crecimiento presionó la antigua estructura comunitaria basada en la posesión colectiva de la tierra y en el trabajo común (existían tierras de posesión y trabajo comunitario, tierras de posesión colectiva y trabajo individual, tierras y propiedades de fundos legales, etcétera), pero no creció conforme lo hacía la población, en buena medida porque el gobierno colonial destinó para el uso de los indígenas un territorio específico que no podía ampliarse y que por el contrario disminuía gracias al despojo de hacendados y rancheros, además de que los mecanismos

¹³ Esta información se basó en padrones tributarios, de diezmos y en *Noticias varias de la Nueva Galicia* y en *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento libre de Jalisco*, documentos cuya información tuvo que ser depurada dadas las condiciones de su elaboración.

indígenas que redistribuían el uso de la tierra y que equilibraban la estructura comunitaria habían llegado a su límite.

En segundo lugar, la desestructuración del comercio interregional e internacional producto de la guerra de independencia, la radicalización de la regionalización (que volcó hacia su interior a la estructura productiva regional) y el crecimiento demográfico en las filas de los rancheros desde fines del siglo XVIII, produjeron un incesante proceso de despojo y un aumento en las presiones expoliadoras de la sociedad colonial sobre las comunidades indígenas.

Esta expoliación se expresa en toda la legislación reformista expedida a nivel general desde fines del siglo XVIII y la del estado de Jalisco de principios del XIX, que buscaba modificar la posesión y la organización colectiva de las comunidades indígenas, parcelando y redelimitando la tierra indígena para dejar porciones libres para haciendas y ranchos. El efecto de esta legislación no siempre fue homogéneo, por el contrario, se vio muy minimizado ahí donde las comunidades eran fuertes, y relativamente aplicado (junto con los ilícitos legales), en aquellos lugares en donde cohabitaban

indígenas-comunitarios y rancheros (mestizos o criollos).

Sin embargo fueron más importantes los despojos realizados en forma violenta por los hacendados y rancheros, aunque en pequeña escala pero de forma permanente, por lo que a la vuelta de casi un siglo (desde 1772, guerra contra los coras, hasta 1850) y bajo las nuevas condiciones, se convirtieron en un amplio e inaceptable proceso de conquista que debilitaba la autonomía de los indígenas con respecto a la sociedad colonial.

La guerra

La formación de la confederación indígena comandada por Lozada se vio favorecida por dos procesos totalmente diferentes: el primero y más importante fue la red de relaciones establecidas entre las diversas comunidades (de cooperación en el trabajo, viejos circuitos de intercambio y de emigración, participación ritual, lazos étnicos e interétnicos aún no desaparecidos y asegurados a través de los matrimonios) que logró incorporar a los diferentes grupos y comunidades; primero a los de la frontera, después a los de la sierra y finalmente a los de los valles.

El segundo fue la coyuntura que se generó con el enfrentamiento entre las élites coloniales en la región. Es decir el conflicto desatado entre las casas comerciales (Barrón y Forbes contra Aguirre) por el control del circuito comercial anclado en el puerto de San Blas, que incluía al centro de México, la costa del Pacífico mexicano-norteamericano, esto es, el circuito del contrabando de plata.

Al conflicto de las casas comerciales, cuyos propietarios lo eran también de haciendas y de fábricas, se incorporaron diferentes grupos de hacendados y de rancheros, quienes se alinearon en uno y otro bando según los vínculos que tuvieran con las casas comerciales.

El conflicto se extendió cuando los diversos intereses se incorporaron tanto a las filas conservadoras (lideradas a nivel regional por la Casa Barrón y Forbes), como a las filas de los liberales (dirigidas por la Casa Aguirre), pues el triunfo de uno u otro bando, a nivel regional, afectaba al grupo que tenía en sus manos el gobierno central. Las casas comerciales se constituyeron en los dirigentes de cada bando, debido por un lado a su capacidad financiera y por otro a que su actividad los vinculaba con grupos de otras regiones: Forbes con los conservadores del centro de México y Aguirre con los liberales de Guadalajara.

Dirigentes como Manuel Lozada aprovecharon dichos conflictos para asegurar el aprovisionamiento de armas y parque en su lucha por recuperar las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas. Esta necesidad de aprovisionamiento los llevó a concertar una alianza con la Casa Barrón y Forbes, y por consiguiente con los conservadores en su totalidad, quienes por su parte buscaban utilizarlos en su lucha contra los liberales.

Al asegurar la regularidad de sus suministros Manuel Lozada pudo consolidar la confederación y su hegemonía sobre el resto de los dirigentes indígenas, y con ello, participar también en los conflictos extraregionales.

Los ejércitos

Ahora bien, este conflicto regional llevó a la conformación de dos ejércitos criollos, uno conservador y otro liberal, y un ejército indígena. Los ejércitos criollos eran muy parecidos tanto en su composición social, como en su organización militar, sus tácticas guerreras, sus posibilidades de acción y sus limitantes. Asimismo, estaban compuestos por oficiales del viejo ejército central (que databa de la colonia española), por los vaqueros y clientes de los hacendados (como pequeños ejércitos particulares), por los rancheros y sus extensas familias, mineros y hacendados de la región y de Guadalajara y México, y finalmente, por grupos de bandidos de diverso origen étnico.¹⁴ La movilización de un grupo de sujetos tan heterogéneo sólo fue posible por la existencia de relaciones clientelares, patrimoniales y lealtades primordiales que el grupo dominante sostenía con ellos, en esa medida los ejércitos criollos no eran profesionalizados.

La dirigencia de estos ejércitos recaía tanto en los oficiales de carrera como en los hacendados, aunque en ocasiones algunos rancheros, como Corona,¹⁵ lograron trepar hasta los mandos más altos (en especial en el ejército liberal que después se transformó en el ejército federal), se hizo de las armas una fuente de enriquecimiento. La guerra asumió para este ejército un claro propósito de acumulación, de apropiación.

¹⁴ Tal es el caso del bandido Antonio Rojas, de origen mestizo, quien se incorporó al ejército liberal.

¹⁵ José María Vigil y Juan Hijar y Haro. *Ensayo histórico del ejército de Occidente*, México, Ignacio Cumpulido, 1874, 103 pp



En cuanto a la táctica, aunque tenían ciertas diferencias, en lo fundamental seguían patrones similares. Por ejemplo, el ejército liberal movilizaba como vanguardia las guerrillas de rancheros y gavillas de bandidos, a quienes encomendaba la penetración en la zona estratégica indígena (la sierra), papel que en el ejército conservador desempeñaron los indígenas, mientras que en ambos bandos los ejércitos particulares de los hacendados se movilizaban principalmente, aunque no exclusivamente, hacia la frontera indígena y en posiciones defensivas en las zonas estratégicas de los criollos (los valles). Simultáneamente practicaron una guerra de posiciones con tácticas "clásicas": ataques por los flancos del enemigo para después intentar someterlos con golpes por el centro. Sin embargo, este tipo de guerra es más o menos efectivo cuando se colocan posiciones en la frontera indígena y en los valles, pero no lo es en la sierra.

Estos ejércitos se mantuvieron activos mientras las coyunturas políticas favorecieron la obtención de recursos provenientes del contrabando, de los préstamos forzados y del apoyo del centro. Cuando no, se disgregaron y se mantuvieron como fuerzas independientes. Los sujetos que componían estos ejércitos tenían como actividad principal el ejercicio de la guerra porque su fuente de enriquecimiento eran las armas.

Por su parte el ejército indígena no era un cuerpo homogéneo sino una confederación de pequeños grupos armados dependientes de la

estructura comunitaria. Estos grupos armados hicieron frente, cada uno por su cuenta, a los hacendados y rancheros en la primera fase de la guerra (1850-56) y con estas acciones detuvieron el avance de los grupos criollos sobre sus comunidades. Pero al enfrentarse a organizaciones mayores, como sucedió después del 56, sus posibilidades operativas disminuyeron y tuvieron que configurar estructuras más amplias: lograron formar una confederación de ejércitos indígenas.

Los mandos de este ejército se constituyeron con las dirigencias tradicionales de la comunidad, o con aquellos miembros de la misma que por ser proscritos, se movían en la sociedad colonial y habían aprendido a actuar frente a las armas criollas. La movilización de los ejércitos de "comunidad" sólo era posible cuando los objetivos de las acciones respondían a los intereses de ésta. Por eso también las estructuras confederadas podían romperse relativamente rápido cuando las relaciones de fuerza obligaban a ciertas comunidades a retirarse de la confederación y sus dirigentes

establecían otras alianzas que podrían parecer contradictorias con respecto a las establecidas con anterioridad.

El ejército indígena estaba conformado, además, por los propios agricultores que en pocas ocasiones convirtieron la guerra en actividad productiva, pues sus actividades dependían en lo fundamental de los ritmos productivos ligados a la tierra. Así, durante la cosecha y la siembra disminuían las actividades guerreras, aunque en ocasiones lograban sostener el ritmo productivo sustituyendo a la agricultura por la ganadería como fue el caso de los pueblos de San Luis y Pochoitlán.

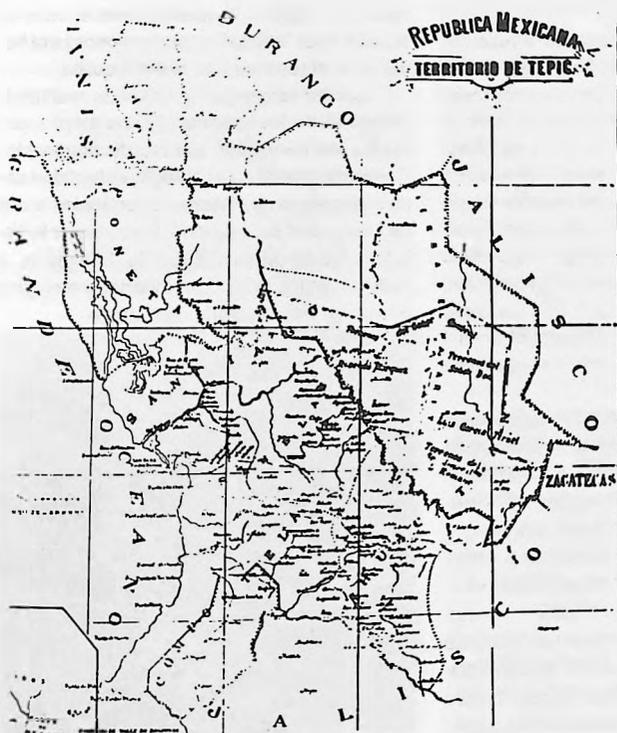
Con esta estructura, las acciones del ejército indígena se centraban en acciones guerrilleras, pero cuando tuvieron un mayor aprovisionamiento de armas hicieron frente común en ciertas posiciones y se concentraron para tomar ciudades en momentos de ofensiva. Pero, la mayoría de la veces la ventaja militar se logró cuando los frentes definidos desaparecían, tanto para atacar como para defender, por lo que la acción militar se dispersó en numerosos puntos. Los ejércitos indígenas incrementaron esta ventaja cuando desplegaron los ataques en los valles (a los circuitos comerciales) y en la sierra (a los ejércitos criollos).

Las dificultades que enfrentaron los ejércitos indígenas radicaban principalmente en la adscripción de sus soldados a la tierra, pues en estas condiciones no podían sostener por largos periodos la guerra fuera de sus lugares productivos y cuando ésta impedía la producción regular (agrícola o ganadera), no sólo se suspendían sus propias fuentes de abastecimiento sino también las que obtenían del enemigo, ya que sus campos tampoco se encontraban produciendo regularmente.

El ejército indígena no contaba con otra fuente de abastecimiento que no fuera el trabajo de sus propios soldados.

El fin del conflicto

Este conflicto condujo a las fuerzas indígenas a una victoria parcial en 1862, las cuales asumieron el gobierno de la región en alianza con los conservadores. Durante este periodo los indígenas reafirmaron su autonomía frente a la sociedad criolla y ésta se manifestó en un doble gobierno: uno en la frontera, en San Luis, en donde residía el gobierno indígena, y otro en los valles, en Tepic, en donde residían los poderes que dominaban en las ciudades criollas. Sin embargo, la alianza con los conservadores, y después con el gobierno central a cargo de Juárez, hizo muy lenta la reintegración de la tierra a las comunidades, por lo que algunas de ellas se enfrentaron al gobierno indígena. Por ejemplo, en 1872 el pueblo de Atonalisco dirigido por Práxides Núñez se rebeló, éste presionó a Lozada para que mandara a Domingo Nava, dirigente de Santa María del Oro, a reprimir al pueblo, mientras él huía de la región.



Los problemas también surgieron entre el gobierno indígena y los conservadores pues éstos se negaban a permitir una restitución total de las tierras, las diferencias llevaron a crear un comité de deslindes en el que participaron como asesores legales los conservadores. Sin embargo, este comité no pudo resolver el conflicto, y desde 1869 los indígenas decidieron, apoyados por sus dirigentes, tomar las tierras perdidas, con lo que se rompió la alianza con la casa comercial Barrón y Forbes.

La confederación indígena llegó a su punto más alto en 1872, año en que comenzaron a crearse las condiciones para su destrucción: la deserción de varias comunidades, la ruptura de las relaciones con el gobierno central a partir del ascenso liberal, el alejamiento de la Casa Barrón y Forbes del movimiento, la presión de la oligarquía de Guadalajara, la cual, una vez terminada la disputa por el gobierno central, se recuperó y enfiló nuevamente hacia la región nayarita con incursiones militares y presiones al gobierno federal. Todos estos factores llevaron a la reanudación de las acciones armadas, ausentes de la región por una década, y en 1873, Lozada proclamó el Plan Libertador y emprendió una campaña contra Guadalajara.

En el Plan Libertador invitaba a todos los pueblos y comunidades indígenas de Nayarit y de todo el país a pelear contra el gobierno central de cuño liberal.

Si bien el ejército de Lozada estuvo a punto de tomar Guadalajara no lo logró, ya que los otros ejércitos mandados hacia Sinaloa y Zacatecas, que complementaban la acción sobre Guadalajara, fueron derrotados decidiéndose ahí la suerte de la empresa que la confederación había emprendido.

Los ejércitos de la confederación se vieron obligados a retirarse hacia la región donde suponían podían reorganizarse, pero en la retirada hacia Nayarit se produjo la separación de los conservadores que aún quedaban en la alianza. Con estas defecciones, el ejército federal (liberal) avanzó por los valles (Ixtlán, San Pedro Lagunillas, Xalisco, Tepic) sin contratiempos. Las tropas al mando de Lozada intentaron hacerse fuertes en la frontera, pero las comunidades de los valles ante la fuerza del ejército liberal optaron por rendirse para no ser destruidas (a cambio se quedaron con las armas), y obligaron a Lozada a retirarse hacia la sierra. Este nuevo movimiento provocó que algunas comunidades de la frontera, aquellas que convivían con rancheros mestizos, se retiraran de la confederación (en especial, Santa María del Oro, dirigida por Domingo Nava) y a cambio de perseguir a Lozada se quedaron con las armas.

Perseguido por las propias comunidades indígenas y cerrados los caminos para una rendición política, Lozada fue capturado y fusilado en julio de 1873. Con él terminó una estrategia indígena basada en la articulación del conjunto de comunidades; su muerte acabó con la posibilidad de un movimiento y gobierno regional indígenas, aunque no terminaron los reclamos indígenas ni los ejércitos de comunidad, hecho que suscitó el surgimiento de la rebelión armada en varias ocasiones, implementada ahora tanto por los viejos dirigentes lozadistas como por nuevos dirigentes, ninguno de los cuales pudo obtener el consenso de las diferentes comunidades ni aglutinar todos los niveles de organización indígena como la sierra, la frontera y los valles. Estas sublevaciones fueron finalmente derrotadas en 1884 por el gobierno central, dirigido en

ese momento por Porfirio Díaz, quien para ello estrenó el ferrocarril México-Guadalajara.

Si bien la región en la que se inscribió la rebelión indígena de Lozada, no constituye hoy día un espacio central en la dinámica productiva del país, su historia no puede considerarse como secundaria, pues la constitución tanto del gobierno nacional como del mercado que lo acompaña, no hubiera sido posible sin la destrucción de las relaciones que imponían a la sociedad, y por lo tanto a la organización del espacio, una estructura regional.

La destrucción de esta estructura regional no fue un objetivo de las sociedades indígenas del Nayarit, a éstas les fue impuesta. Dicha imposición implicó, desde luego, la desestructuración de la vida comunitaria (diferente para cada tipo de comunidad) y de las relaciones entre las diferentes comunidades. Este proceso de desarticulación fue una conquista por lo que la región se estructuró a partir de las relaciones coloniales que el carácter de ésta implicó, pero fue necesaria la aparición de las relaciones capitalistas, para que la destrucción de la sociedad indígena culminara, proceso que la sociedad española y criolla no pudieron llevar a cabo de manera total. La nación, por lo menos para Nayarit, fue el resultado de una conquista.

Retomar las luchas y tratar de restituir la identidad de los grupos y tratar de emprender contra las diferentes formas de dominación no resulta gratuito, resistencia e identidad son dos elementos que se corresponden en la vida de los grupos subalternos. Reconstruir la historia en esta dirección apunta, finalmente, a restituir las historias comunitarias y a erigirse en contra de la historia del Estado.

